



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Sebastián Suárez Valenzuela		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.		Imputación:	Centro de Costos:
2830	ALCALDICIO	114.05.96.056.003	Fondos Externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

<p>Objetivo General: Contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de Valdivia de Paine.</p> <p>Funciones de la contratación</p> <p>a) Elaborar correctamente los productos y subproductos señalados en la cláusula Sexta del Convenio de Implementación, dentro de los plazos establecidos, y en permanente coordinación con la Contraparte Técnica Municipal, el Encargado Regional del Programa en la SEREMI y con los diversos actores municipales y territoriales.</p> <p>b) Ejecutar cada uno de los planes de trabajo propuestos en el Plan de Desarrollo de la Localidad.</p> <p>c) Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar la Obra Detonante y las iniciativas del Componente Urbano, principalmente el desarrollo y gestión de las respectivas fichas IDI del Sistema Nacional de Inversiones, el desarrollo participativo de los respectivos diseños, el monitoreo de los procesos de licitación, y los respectivos procesos de acompañamiento y monitoreo participativo de la ejecución de proyectos. d) Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar posibles proyectos del Componente Habitacional, como son la identificación y apoyo a la organización de la demanda, la coordinación permanente con entidades desarrolladoras de proyectos y equipos del SERVIU Metropolitano, y, si corresponde, la identificación, evaluación y apoyo a la gestión de compra de terrenos potenciales a ser urbanizados.</p> <p>e) Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en las respectivas instancias de diálogo entre los servicios públicos, sector privado y los diversos actores territoriales.</p>



- f) Diseñar e implementar una estrategia comunicacional que permita informar, difundir y sensibilizar permanentemente sobre el Programa y sobre las acciones e iniciativas que forman parte del Plan de Desarrollo de la Localidad.
- g) Elaborar metodologías de participación a ser implementadas en las diversas instancias participativas establecidas en los planes de trabajo del Plan de Desarrollo de la Localidad, a través del Eje de Participación.
- h) Conformar la Mesa de Actores Locales y diseñar y ejecutar su respectivo Plan de Trabajo.
- i) Informar de manera permanente a la Contraparte Técnica Municipal y al Encargado Regional del Programa en la SEREMI sobre todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar en el marco del Programa.
- j) Representar al Programa para frente al Municipio, al Concejo Municipal, a los diversos actores territoriales, y frente a otros actores públicos y/o privados.
- k) Trabajar coordinadamente con la SEREMI y con el SERVIU Metropolitano.
- l) Asistir y participar en instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones, actividades y reuniones convocadas por la SEREMI o por el MINVU. m) En general, sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Gestiones Administrativas.

- Creación afiches reuniones.
- Indagación sobre estado de regularización de viviendas de las poblaciones Galvarino y Estadio, Valdivia de Paine.
- Levantamiento planimétrico de la plaza donde se realizará la Obra detonante.
- Avance de la formulación (diseño) del mejoramiento de la Plaza.
- Coordinación con Jardín infantil para jornada participativa niñas.
- Reunión con el encargado del programa.
- Reunión con Corporación Municipal de Salud.

Informe Plan de Desarrollo de la Localidad.

- Avance del PDL.
- Capacitación de SEREMI sobre enfoque de cuidados en políticas habitacionales.
- Capacitación Reducción Riesgos de Desastre de Incendios.

Implementación programa y actividades en terreno.

- Reunión de recorrido entre la Plaza y el río.
- Jornada de diagnóstico y propuestas Plaza junto a niñas del Jardín infantil.
- Jornada de coordinación proyecto de fomento al cultivo del zapallo en Valdivia de Paine.
- Coordinación visita Ministerio de Agricultura en el marco del proyecto de fomento al cultivo del



BUIN
Ilustre Municipalidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

zapallo en Valdivia de Paine.

- Seguimiento de mejoramientos de agua y luz en sector Los Liberales por parte del municipio.
- Seguimiento del proyecto de cruce Camino Viluco-Ruta Valdivia de Paine por parte del MOP.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Según adjuntos

V.- Observaciones.

No existen.

Yo, Oscar Contreras, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

DIEGO REQUENA MORALES
COORDINADOR PROGRAMA



DIEGO REQUENA MORALES
DIRECTOR SECPLA SUPLENTE

